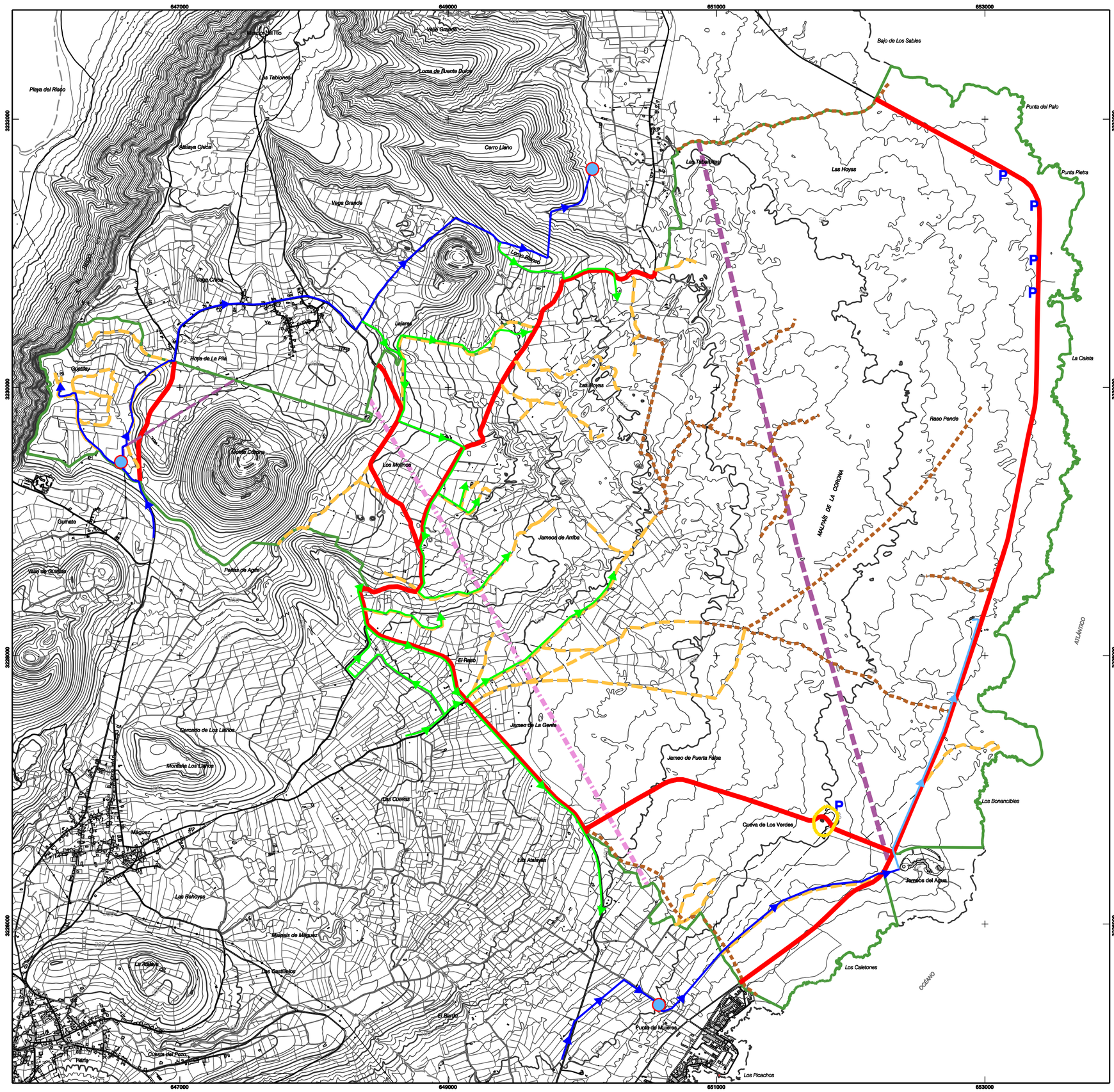

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

LEYENDA

- Límite del Monumento Natural
- Carretera asfaltada
- Pistas
- Veredas y senderos
- Tendido eléctrico existente
- Previsión de tendido eléctrico
- Tendido telefónico
- Equipamiento turístico
- P — Áreas de aparcamiento
- Depósitos de agua
- Agua potable de consumo humano
- Agua potable para riego
- Agua potable para uso ganadero

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha: 20-JULIO-2006 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente:
Las Palmas de G.C. 23-OCTUBRE-2006

N

400 0 400 800 m

ESCALA GRÁFICA

PROVINCIA: LAS PALMAS		ISLA: LANZAROTE	
ESCALA: 1:20.000		EQUIDISTANCIA CURVAS: 10 Metros	
PROYECCIÓN: U.T.M.	HUSO: 28	ELIPSOIDE: WGS84	
RED GEODÉSICA: REGCAN 95		BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 1996	

NORMAS DE CONSERVACIÓN MONUMENTO NATURAL LA CORONA

LOCALIZACIÓN

plano 11

L-4

MONUMENTO NATURAL LA CORONA

INFRAESTRUCTURAS

ESCALA 1:20.000
JULIO 2006

APROBACIÓN DEFINITIVA

Volver al Índice de Mapas
Volver al Índice General